

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 horas del día 21 de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; en virtud de haber sido convocados a la **Onceava Sesión Ordinaria** por el Consejero Presidente: Mtro. José Martín Fernando Faz Mora por medio del Secretario Técnico de la comisión L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, teniendo como orden del día:

1. **Lista de asistencia y establecimiento del quórum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso del Acta de Sesión del 27 de septiembre de 2016.**
4. **Informe de estado que guarda la solicitud de la subvención presentada a la Unión Europea.**
5. **Informe de actividades de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política periodo 2015-2016.**
6. **Designación del Consejero Electoral, que presidirá los trabajos de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política periodo 2016-2017.**
7. **Asuntos generales.**

Primer punto del orden del día. Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico Propietario y el Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez, Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos. Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del orden del día. Se preguntó a los Consejeros Electorales Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día, a lo cual los integrantes presentes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Tercer punto del orden del día. Se presentó a los Consejeros Electorales Comisionados el Acta de Sesión correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 27 de septiembre del presente año, para su aprobación o modificación. Derivado de lo anterior y sin solicitar ninguna modificación al cuerpo de la misma, esta se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, procediendo a firmarla.

Cuarto punto del orden del día. el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informa a los presentes que se recibió oficio por parte de la Unión Europea donde nos comunican que el proyecto no aplica para la aportación de presupuesto, por diferentes conceptos que no

lograron el porcentaje de calificación esperada, ofreciéndoles el Comisionado Presidente a los Consejeros presentes hacerles llegar copia del oficio en mención.

Quinto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicita al Secretario Propietario L.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, que de un breve resumen del informe relativo a la gestión realizada en el ejercicio 2015-2016 por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política a los Consejeros presentes, posteriormente el Comisionado Presidente instruye al Secretario Propietario, para que tan pronto tenga el informe con las modificaciones aquí vertidas, se les haga llegar a todos los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.

Se acuerda por unanimidad de los Consejeros Comisionados, la aprobación del informe de actividades correspondientes al periodo 2015-2016.

Sexto punto del orden del día, Con respecto a este punto, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicita a los Consejeros Comisionados presentes, punto de acuerdo para la designación del Consejero Electoral, que presidirá los trabajos de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política para el periodo 2016-2017, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 60 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado, proponiendo a la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez para el puesto de Comisionada Presidenta, a lo cual los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad.

Se acuerda por unanimidad de los Consejeros Comisionados, la aprobación para que la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez asuma el cargo de Consejera Presidenta para el periodo 2016-2017, a partir del día 28 de octubre de 2016.

Séptimo punto del orden del día, El Comisionado Presidente, José Martín Fernando Faz Mora, solicita al Secretario Técnico informe si existe algún tema agendado en asuntos generales, comentando el Secretario que se tienen dos puntos:

El primer punto corresponde a un escrito dirigido a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, por parte de los Lics. Sanjuana Jaramillo Jante, Arquímedes Hernández Esteban y Edgar Uriel Morales Ramírez., donde solicitan a la Comisión Permanente que se les tome en cuenta para la impartición de clases, ya que cuentan con la preparación y los conocimientos necesarios, para impartir clases en la Maestría.

El segundo punto se refiere a un evento se llama XXVII Congreso Nacional de Estudios Electorales: El Nuevo Mapa Electoral Mexicano, del 14 al 16 de noviembre de 2016, en Guanajuato.

Con respecto a la solicitud presentada por los Lics. Sanjuana Jaramillo Jante, Arquímedes Hernández Esteban y Edgar Uriel Morales Ramírez, se le instruyo al Secretario Técnico para que elabore un escrito de contestación en los términos que se comentaron ahí en la sesión para hacérselos llegar a los interesados.

Y en relación a la solicitud presentada por funcionarios electorales, relativa al evento mencionado en supra líneas, la Consejera Presidenta en uso de la voz, informa que no se pueden ausentar por tanto tiempo, que de ser posible acudan al tema que se relacione con su área en específico y que

el permiso sería únicamente para dos personas, y si algún Consejero desea asistir por su parte no habría ningún inconveniente.

Asimismo el Consejero Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informa a los presentes que le llegó un oficio dirigido a la Comisión, por Asociación Civil Fomento al Voto, que también se hace llamar Agrupación Política Estatal, donde solicitan apoyo financiero para la impresión de cierta cantidad de Constituciones Federales, en la cual se haría énfasis en los apoyos a la mujer con perspectiva de género, así como en la participación cívico democrática de la ciudadanía.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEECCP/SO/01/10/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del orden del día previamente circulado en lo general y en lo particular se modificó el punto número seis para quedar en los términos planteados, así como la convocatoria correspondiente.

CCEECCP/SO/02/10/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, celebrada el 27 septiembre de 2016.

CCEECCP/SO/03/10/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, la aprobación para que la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, presida los trabajos de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política para el periodo 2016-2017.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 11 horas con 55 minutos del día 21 de octubre del año dos mil dieciséis, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



José Martín Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado



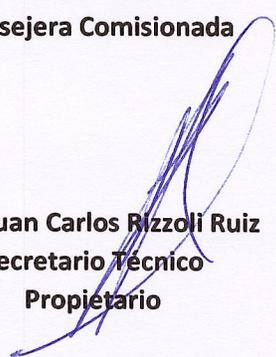
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada

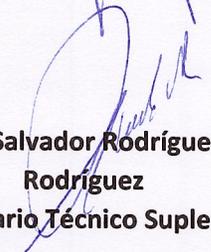


Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Consejera Comisionada


**Mtra. Dennise Adriana
Porras Guerrero
Consejera Comisionada**


**Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado**


**LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico
Propietario**


**Lic. Salvador Rodríguez
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.